Nota de prensa

Entre Salvamento Marítimo y el Ministerio de Ciencia e Innovación

El Gobierno autoriza la suscripción del convenio para el "Programa integral de innovación en Salvamento Marítimo (iSAR)"

- **Se trata de un ambicioso proyecto que busca incorporar tecnologías de última generación al rescate de personas y la prevención y respuesta de la contaminación marina, tales como drones, sensores inteligentes y comunicaciones de alta capacidad en el mar.**
- **Con la suscripción de este convenio se articulará la concesión de la ayuda a este proyecto, mediante fondos FEDER, que fue aprobada por la Secretaría de Estado de Universidades, Investigación, Desarrollo e Innovación el pasado mes de marzo.**
- **La concesión de la ayuda del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) asciende a 20,9 millones de euros y el proyecto se realizará en la Comunidad Autónoma de Canarias.**

Madrid, 1 de septiembre de 2020 (Mitma).

El Consejo de Ministros, en su reunión de hoy, ha autorizado la suscripción del convenio para el "Programa integral de innovación en Salvamento Marítimo (iSAR)", entre la Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima (SASEMAR), dependiente del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, y el Ministerio de Ciencia e Innovación.

El Programa, que recibirá la ayuda del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) para financiar el desarrollo de un ambicioso proyecto de innovación tecnológica, tiene como objetivo último mejorar la eficacia de los servicios prestados.

Para ello, se incorporarán tecnologías de última generación a través del desarrollo de nuevos sensores inteligentes para búsqueda y rescate de personas en peligro en la mar y la prevención y respuesta de la contaminación marina, el desarrollo de nuevas plataformas aéreas no tripuladas que superen en prestaciones y capacidades a las actualmente ofrecidas por el mercado y

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PASEO DE LA CASTELLANA, 67
28071 - MADRID
TEL: 91 597 81 71 / 80 60
FAX: 91 597 85 02

el desarrollo de una red de comunicación digital de gran capacidad y velocidad, que conecte tanto las unidades situadas en alta mar como los centros de toma de decisión localizados en tierra.

La concesión de la ayuda del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) asciende a 20,9 millones de euros y se articulará mediante la firma de un convenio entre la Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima y el Ministerio de Ciencia e Innovación. El proyecto se realizará en la Comunidad Autónoma de Canarias.

Programa integral de innovación en salvamento marítimo (iSAR)

La Secretaría de Estado de Universidades, Investigación, Desarrollo e Innovación aprobó el pasado mes de marzo el Proyecto de la Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima "Programa integral de innovación en salvamento marítimo (iSAR)", como beneficiario de la financiación correspondiente a la Línea FID (Fomento de la Innovación desde la Demanda), a través de la compra pública de innovación.

Para evaluar las capacidades del mercado y medir la posibilidad de respuesta a los retos planteados mediante el empleo de tecnologías que superen las prestaciones de las existentes actualmente en el mercado, se convocó el año pasado una Consulta Preliminar del Mercado en el marco de la innovación tecnológica en el ámbito de la búsqueda y el salvamento marítimo, la detección de contaminación en el mar, la gestión del tráfico marítimo y las comunicaciones entre los intervinientes en la atención a una emergencia.

La consulta recibió más de 70 propuestas, lo que ha permitido definir en mayor detalle el proyecto y las especificaciones de los pliegos para la contratación de la solución innovadora y de la oficina técnica, en los que SASEMAR está trabajando actualmente y que publicará en la Plataforma de Contratación del Estado tras la firma del convenio por ambas partes.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PASEO DE LA CASTELLANA, 67
28071 - MADRID
TEL: 91 597 81 71 / 80 60
FAX: 91 597 85 02